

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ESKELETRA EDITORIAL**

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de abril del 2014, siendo las 17:00 horas en la tarde, con asistencia de el Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio, Jácome Rosero Rocio y Arias Mesías Ángela María, quienes reúnen el 100% del paquete accionario, quórum necesario para la instalación de la Junta.

Preside esta Junta el Dr. Ramiro Patricio Arias Barriga, Presidente de la Compañía como secretaria la Sra. Rosero Jácome Ligia Azucena de las Mercedes Gerente General de la misma.

Una vez posesionadas en su cargo, se procede a conocer y tratar el orden del día y es el siguiente:

En el primer punto como es la lectura del acta anterior, es aceptada por UNANIMIDAD sin existir ninguna modificación de lo aprobado anteriormente.

Siguiendo el segundo punto del orden del día, como es conocimiento del informe de Gerencia, toma la palabra el Sra. Rosero Azucena, y pone en consideración que para llegar a los resultados obtenidos, ha puesto en práctica todo su conocimiento en el área, y en base al trabajo realizado ha logrado obtener los resultados que se presentan en los Estados Financieros; También indica que esto es un esfuerzo de todos quienes laboran en las oficinas de la ESKELETRA EDITORIAL. Por lo que sugiere que todos sean reconocidos por su trabajo, en referencia al año anterior nuestros resultados han tenido un crecimiento de alrededor del 10% en ventas.

Después del análisis y discusión los socios aceptan por unanimidad el informe de Gerencia y a la vez lo agradecen por su ardua labor.

Como tercer punto del orden del día, nuevamente la Sra. Azucena Rosero, pone en consideración los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2013, indicando que durante este año

hemos crecido en la producción en un 10% en relación al año 2012. Manifiesta también, que los Resultados reflejados en los Estados Financieros, son de acuerdo a la documentación que se encuentran en las Oficinas ESKELETRA EDITORIAL, en el caso de cualquier inquietud.

Una vez terminado su intervención, toma la palabra el Dr. Ramiro Arias, Presidente de la Compañía, y manifiesta que a su criterio la compañía reflejan los resultados esperados por lo que pone a disposición de los socios los balances cortados al 31 de diciembre del 2013. Luego de largas deliberaciones los socios aprueba los balances, es decir los Estados Financieros son aprobados por UNANIMIDAD.

Como cuarto punto se resuelve que las utilidades se mantengan como resultados no distribuidos, para futuros contingentes, o a la vez se realice un aumento de capital.

Luego de esto los socios aprueban por unanimidad los balances, agradeciendo la gestión administrativa realizada por quienes conforman ESKELETRA EDICIONES ESKEDICIONES.

Ratifican en unidad de acto como GERENTE GENERAL de ESKELETRA EDICIONES ESKEDICIONES., la Sra. Azucena Rosero.

Siendo las 21:30h:00 pm se declara terminada la junta general de socios.

Para constancia de lo anteriormente expuesto firman la Presidencia y Gerencia



.....
Dr. Arias Barriga Ramiro Patricio

SOCIO – Presidente



.....
Sra. Rosero Azucena

SOCIO-Gerente General

